

COMUNICADO

JDTCH-002/2024

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social a través de la Dirección General de Trabajo, Higiene y Seguridad Ocupacional y la Jefatura Departamental de Trabajo Chuquisaca; de conformidad a lo establecido por el Decreto Supremo N° 2750, de 01 de mayo de 2016, modificado por el Decreto Supremo N° 5019 de 13 de septiembre de 2023, en conmemoración a los **"215 AÑOS DEL PRIMER GRITO LIBERTARIO EN AMÉRICA"**, **RECUERDA** a la población en general que, el día **sábado 25 de mayo** de la presente gestión, se constituye en **FERIADO DEPARTAMENTAL** con suspensión de actividades públicas y privadas en todo el Departamento de Chuquisaca.

Sucre, 24 de mayo de 2024



M. Alejandra Navarro Valda
JEFE DEPARTAMENTAL DE TRABAJO
CHUQUISACA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y
PREVISIÓN SOCIAL



Código de verificación de
autenticidad del comunicado